CONTINUIDAD TOPICAL EN LA ESTORIA DE ESPAÑA DE ALFONSO X¹

Jacinto González Cobas

Universidad Autónoma de Madrid

RESUMEN: El estudio de la continuidad topical, entendida como el conjunto de elementos referenciales (nominal pleno, pronombre o elisión de ambos) a partir de los cuales el emisor consigue que un referente permanezca activado, se ha articulado fundamentalmente a partir de las nociones de ambigüedad, distancia y estilo. No obstante, los datos aconsejan dar cabida a un cuarto factor: la configuración estructural de los textos. Concretamente la posición ocupada por los elementos referenciales dentro de los párrafos es un aspecto que condiciona, sin duda alguna, el uso de uno de los tres procedimientos lingüísticos citados más arriba, lo cual se manifiesta ya en las obras más antiguas de nuestra lengua, a pesar de que estas presentan generalmente una disposición compacta ajena a los recursos de demarcación de parágrafos con que contamos hoy en día: punto y aparte, sangrado de línea y primera letra mayúscula.

ABSTRACT: The study of Topical Continuity, seen as the group of referential elements (full noun, pronoun or the elision of both of them) from which the emisor achieves that a referent stays activated, has been organize mainly from the notions of ambiguity, distance and style. Nevertheless, the data lead us to a fourth factor: the structural configuration of texts, particularly the position occupied by the referential elements within the paragraphs is an aspect that determines, beyond any doubt, the use of one of the three linguistic procedures named above, and this is already shown in the oldest works in our language, even though these generally present a compact disposition irrelevant to the paragraph demarcation resources we have today: full stop, indent and initial capital letter.

PALABRAS CLAVE: Continuidad topical, distancia topical, opción referencial, tópico, párrafo.

KEYWORDS: Topical Continuity, Topical Distance, Referential Choice, Topic, Paragraph.

^{1.} Esta investigación ha sido parcialmente financiada a través de una ayuda del Ministerio de Ciencia e Innovación concedida al proyecto HUM-2006-08852 sobre "Vieja y nueva sintaxis en español medieval".

1. Introducción

En el artículo que aquí comienza me propongo presentar algunos datos procedentes de la *Estoria de España* de Alfonso X el Sabio que cabe enmarcar dentro del ámbito de la continuidad topical, relacionado claramente, según algunas de las últimas tendencias en Lingüística, con las nociones de *tópico* y de *párrafo*. Por ello, inicio estas páginas realizando algunas observaciones acerca de los dos conceptos que acaban de ser citados y de algunos otros que se antojan necesarios para comprender en profundidad las ideas que se expondrán más adelante. También se da cuenta de las principales teorías que se han manejado y manejan en la actualidad a propósito de este asunto para constatar si son aplicables a la lengua antigua y sirven como explicación de algunos de los fenómenos que afectan al español en sus etapas más tempranas. Finalmente, hago una valoración de todos los datos y procedo a la extracción de conclusiones a que conduce todo trabajo de investigación.

2. Tópico oracional y tópico de párrafo

El concepto de tópico ha sido analizado fundamentalmente dentro del ámbito pragmático-funcional y ha sido definido como «aquello de lo que se habla» o «punto de partida de la predicación». Así, tanto el sujeto como cualquier otro constituyente que responda a dicha definición e incluso todo tipo de proposición subordinada asumirán la función de tópico oracional². Estos son algunos ejemplos³:

- (1) Marcos es una gran persona.
- (2) Dos jóvenes encapuchados han causado importantes destrozos en las calles de Valencia.
- (3) Una mujer desconocida preguntó ayer por ti.
- (4) En la capital de Madagascar, Antananarivo, ocurrió todo.
- (5) A ella díselo cuanto antes.
- (6) En cuanto a ti, debes tener más cuidado.
- (7) El año pasado fui a Argentina.

^{2.} Para obtener más información a propósito de este asunto puede consultarse mi trabajo de 2005.

^{3.} En todos estos enunciados el tópico está escrito en negrita.

- (8) En Mallorca hay unas playas magníficas.
- (9) **Después de comer** iremos al cine.
- (10) Si quieres, llámame mañana.

Las razones que justifican que haya una gran diversidad y heterogeneidad de elementos que pueden constituir el tópico o formar parte de él hay que buscarlas en el ámbito de lo cognitivo. Chafe (1987), muy interesado en relacionar los asuntos lingüísticos con los de orden psicológico, ha aportado datos que han esclarecido algunos de los puntos oscuros que han rodeado esta suerte de cuestiones. Según él, a lo largo de la verbalización el hablante elige, de entre todas las ideas que componen su caudal de conocimientos, aquella en que ha decidido centrar su atención y a partir de la cual va a efectuar una predicación. Pues bien, a ese fenómeno consistente en realizar una labor de selección cognitiva lo llama el lingüista norteamericano activación, y el tópico no es otra cosa, en términos psicológicos, que la idea activada por el emisor (o reactivada, si ya ha sido abordada con anterioridad), que servirá de punto de partida de la predicación o incluso del acto comunicativo en sí que se va a iniciar. No puede extrañar, a partir de lo afirmado, que elementos de muy variado tipo puedan desempeñar la función de tópico, pues no hay restricciones cognitivas que impidan que una idea concreta pueda constituir la base de una predicación, independientemente de la forma lingüística que le dé el hablante al verbalizarla. Por ello, la identificación tópico-sujeto no solo no es conveniente, sino que no responde a la realidad de los datos psicológicos y lingüísticos.

Sea como fuere, lo cierto es que casi siempre se asocia la noción de tópico a la oración y son escasísimos los investigadores que han optado por explorar el comportamiento de ese elemento en otras unidades superiores como, por ejemplo, el párrafo. No sorprende este hecho si se tiene en cuenta que, en realidad, el parágrafo es una unidad lingüística apenas estudiada y alrededor de la cual giran aún interrogantes que es preciso despejar. Ello justifica, a mi entender, que la nómina de autores que han hablado abiertamente de la existencia del tópico de párrafo como una clase de tópico que hay que distinguir del oracional sea enormemente reducida. Tanto es así que, según mis informaciones, únicamente incluye a cuatro lingüistas: Gerdel y Slocum (1976, *apud* Longacre 1979⁴), Hinds (1979) y González Cobas (2004a).

^{4.} GERDEL, F.; SLOCUM, M. C. (1976): «Paez Discourse, Paragraph and Sentence Structure», en LONGACRE, Robert E. (ed.): *Discourse Grammar. Part I.* Dallas: The Summer Institute of Linguistics.

Los dos primeros se centran en el estudio del tópico de párrafo en páez⁵ y llegan a la conclusión de que, a pesar de que existe en esta lengua un solo tipo de marca para el tópico (el clítico –a'/-'), es preciso diferenciar entre tópico oracional y tópico de párrafo por la diversidad de funciones que ejercen ambas clases de tópico. Así, y mientras aquel orienta el comentario de la oración que le sigue, el último proporciona todo un marco de coherencia al parágrafo al que pertenece, de manera que todos los asuntos y cuestiones ahí tratados están relacionados, de una u otra manera, con ese tópico. Hinds, por su parte, postula otra definición de tópico de párrafo, según la cual es «aquello de lo que trata el párrafo» y no es necesario que se produzca una identificación entre este último y ningún elemento del párrafo en cuestión. De hecho, en los ejemplos que este autor propone para ilustrar sus planteamientos, el elemento que él trata como tópico no aparece hasta el final del párrafo del que forma parte y ni siquiera ahí ejerce la función de tópico, sino que se trata de un componente del comentario de esa oración.

Yo considero, sin embargo, y tal y como se expuso en González Cobas (2004a), que el tópico de párrafo ha de ser un elemento que pueda ser identificado con claridad en el texto, del mismo modo que el tópico oracional es un elemento concreto de la secuencia, perceptible para todos los hablantes. En términos más específicos, y siguiendo la línea dictada por Gerdel y Slocum, soy de la opinión de que la mejor forma de aludir al concepto de tópico de párrafo es definiéndolo como «el tópico que inicia el párrafo», por estar reservado al tópico que se halla en tal ubicación ciertas características que no poseen el resto de los tópicos. A esta convicción me ha conducido un variado repertorio de argumentos que, aunque procedentes de ámbitos de investigación muy diversos, relacionados convenientemente iluminan la cuestión que me ocupa en este momento. Me refiero a ideas extraídas del campo de la Psicología y también de la Lingüística, y que procedo a explicar a continuación.

En primer lugar, quiero señalar que todos los autores a que voy a hacer referencia en las líneas que siguen han coincidido en otorgar gran importancia a los elementos que inauguran las secuencias de los mensajes que un emisor transmite a su receptor. En efecto, todos ellos destacan la importancia de la posición inicial en tareas como la lectura, la memorización o el procesamiento informativo. Así, y por comenzar con el primero de los aspectos señalados, Greeno y Noreen (1974) sostienen que la velocidad de lectura disminuye en las oraciones y expresiones que se encuentran en las posiciones iniciales y que esa velocidad aumenta según nos

^{5.} El páez es una lengua de la familia páez hablada en Colombia.

alejamos de esa ubicación. La causa de este fenómeno habría que buscarla, según ellos, en el hecho de que a la posición inicial se halla asociada la función de crear *expectativas* («Expectations») con respecto al material lingüístico que le sigue. De este modo, los usuarios de la lengua comenzamos la lectura a menos velocidad de la que tomamos luego para dar tiempo a activar en nuestra mente la idea que el productor de un texto determinado pretende transmitirnos, y una vez que se ha procedido a esa activación el lector puede aumentar la velocidad.

Con respecto a los estudios llevados a cabo sobre memorización, destacaré el de Kieras (1980), quien explica que la información que aparece en las posiciones iniciales de un mensaje es mejor recordada que la que aparece en otros pasajes, probablemente como consecuencia de que en esa ubicación se sitúa la información que más contribuye a la organización del mensaje en cuestión, en lo que a coherencia se refiere. Finalmente, he de señalar que, desde el punto de vista del procesamiento informativo, las conclusiones son parecidas. Así, Gernsbacher y Hargreaves (1992) aseguran que los elementos que aparecen en la posición inicial favorecen especialmente el procesamiento del mensaje o texto, porque constituyen la base utilizada por el receptor para construir la representación mental que le ha de permitir entender dicho mensaje, fenómeno al que denominan estos autores «La relevancia de la posición inicial» («The privilege of primacy»).

Todo lo anterior permite concluir que el material lingüístico situado en posiciones iniciales desempeña un papel de extraordinaria importancia en labores cognitivas de variado tipo, aunque ninguno de los autores citados alude a la posición inicial de párrafo como una ubicación especial dentro de las iniciales. Sí lo hacen, sin embargo, Haberlandt, Berian y Sandson (1980), y Passerault y Chesnet (1991), que señalan que la velocidad de lectura disminuye claramente en los cambios de párrafo. También cabe mencionar a Chafe (1980), que indica que las pausas existentes entre párrafos de un discurso oral son más largas que las que se producen entre los pasajes de un mismo párrafo⁶. Todo ello significa que la posición inicial de párrafo se halla marcada especialmente y también, claro está, los tópicos que ahí se encuentran, frente a los tópicos oracionales que, si bien ocupan igualmente posiciones iniciales, no se hallan precedidos de pausas tan significativas como los de párrafo.

^{6.} Aunque la etimología del vocablo *párrafo* alude claramente a la escritura ('escrito al lado'), aquellas porciones de texto precedidas y seguidas por pausas de duración significativa en la oralidad también constituyen párrafos. Hay quienes han propuesto nomenclaturas alternativas para distinguir los párrafos escritos de los orales, de modo que algunos lingüistas británicos, por ejemplo, se refieren al párrafo oral por medio de la palabra *paratono*. Yo prefiero la denominación de *párrafo oral* por la transparencia de estos términos.

Argumentos de orden estrictamente lingüístico se suman a lo anterior, en consonancia con la idea de que es preciso distinguir entre tópico oracional y tópico de párrafo. Es relevante, por ejemplo, que haya lenguas que disponen de conjunciones y partículas con que marcar formalmente el comienzo de un nuevo párrafo. Tal es el caso del wantoat⁷, en que la conjunción ge (y sus variantes de y e) son utilizadas con tal fin, según los datos aportados por Davis (1973); Dubois (1973) señala un hecho similar a propósito del sarangani manobo⁸, que cuenta con dos conjunciones (na y nayan) con que marcar los cambios de párrafos; Longacre (1979), por su parte, informa de la existencia en huichol⁹ de dos partículas ($mérik\Lambda$ y $hiik\Lambda\Lambda$) cuya presencia también depende de la aparición de nuevos parágrafos, al igual que sucede en shipibo¹⁰, respecto de las partículas jainoasr y jainsron, y en capanahua¹¹, en lo que concierne a la forma verbal ha-.

También cabe comentar que, además de la existencia en determinadas lenguas de palabras demarcativas, hay procedimientos morfosintácticos que comparten con estas últimas el objetivo de uso. De hecho, Huisman (1973) explica que en angaata¹² el orden en que aparecen dispuestos los verbos desempeña un papel muy importante en estas cuestiones, pues si están situados en la posición final de un párrafo no solo aportan al texto su significado léxico, sino que también actúan como indicadores de fin de párrafo. Con respecto al sunwar¹³, señalan Schulze y Bieri (1973¹⁴ apud Longacre 1979) que hay un mecanismo para encadenar los párrafos, consistente en repetir la expresión u oración con que termina un párrafo al comienzo del siguiente, de modo que no haya duda de que comienza una nueva unidad narrativa.

A todo ello hay que añadir que, según importantes estudios a los que haré mención más adelante, existe una tendencia según la cual el nominal pleno es el elemento referencial que más aparece al comienzo de los párrafos, muy por encima de los pronombres o elisión, sea necesaria o no su utilización en términos infor-

^{7.} El wantoat es una lengua no melanesia hablada en Nueva Guinea.

^{8.} El sarangani manobo es una lengua hablada en la costa este de la península de Sarangani, en el sur de la isla de Mindanao (Filipinas).

^{9.} El huichol es una lengua hablada en Méjico del grupo uto-azteca, de la familia amerindia.

^{10.} El shipibo es una lengua hablada en Perú.

^{11.} El capanahua es una lengua de la familia ge-pano hablada en Perú.

^{12.} El angaata es una lengua angan de Nueva Guinea, hablada en algunas zonas del distrito de Morobo.

^{13.} El sunwar es una lengua hablada en Nepal.

^{14.} SCHULZE, M.; BIERI, D. (1973): «Chaining and Spotlighting: Two Types of Paragraph Boundaries in Sunwar», en HALE, A. (ed.): Clause, Sentence and Discourse Patterns in Selected Languages of Nepal. Part I. Oklahoma: Norman.

mativos. Esto constituye también una marca indicadora de nuevo párrafo que al parecer posee alcance universal, lo cual posee un gran interés para los lingüistas.

Relacionando todas estas cuestiones, se llega a la conclusión de que la distinción *tópico oracional / tópico de párrafo* es necesaria, y ello justifica la existencia de una serie de características o aspectos de que hacen gala los tópicos de párrafo y no los oracionales. Así, por ejemplo, se ha explicado en estas páginas que los párrafos se ven precedidos de pausas significativas en la producción oral y también durante la lectura, y es obvio que estos rasgos afectan a los tópicos de párrafo y no a aquellos tópicos que se encuentran en otros lugares de los textos.

Desde un ángulo estrictamente lingüístico, los tópicos de párrafo van precedidos, en algunas lenguas, de marcas formales que no acompañan a los tópicos oracionales, pues esas partículas solo aparecen para inaugurar los párrafos y es en esa posición en donde se encuentran los tópicos de párrafo, si es que son tópicos los elementos que hay en ese lugar. Igual sucede con las formas de encadenamiento de parágrafos que presenta una lengua como el sunwar, y en la cual los tópicos que aparecen al inicio del párrafo se ven precedidos de la expresión u oración con que ha finalizado el párrafo anterior, pero que en ningún caso se adjuntan a los tópicos que aparecen en otras posiciones.

Las diferencias de comportamiento entre el tópico oracional y el de párrafo se perciben también en los elementos referenciales elegidos para comenzar los parágrafos, frente a aquellos que aparecen en interior de párrafo. Efectivamente, y tal y como se ha señalado, los tópicos ubicados en la posición inicial de párrafo muestran una tendencia muy pronunciada a presentarse bajo la forma de nominal pleno, frente a otros casos en que parece dominar el uso de pronombres o incluso la elisión de todo elemento referencial, por lo que todo indica que es necesario establecer una diferenciación entre tópico oracional y tópico de párrafo, al menos en lo que atañe a esta cuestión.

3. ¿Qué es la continuidad topical? Principales teorías

Por *continuidad topical* se entiende el uso de un nominal pleno, pronombre o elisión, para hacer mención a un elemento referencial. Diversas son las teorías que se han manejado a propósito de este asunto y que explico continuación.

Clancy (1980) ha estudiado la continuidad topical en inglés y japonés, aunque ella lo ha hecho utilizando como nomenclatura los términos *opción referencial* («Referential Choice»). Señala la autora que, independientemente de los rasgos específicos de cada lengua, existe una clara propensión a marcar los cambios de

párrafo mediante el uso de nominales plenos; indica, asimismo, que los hablantes tienden a evitar problemas de identificación de los referentes a través del empleo de formas explícitas (ya sean nominales plenos o pronombres, si es que es posible evitar la ambigüedad de asignación referencial a partir de estos últimos). Además, informa de que, a pesar de estas tendencias, cada lengua posee una gama más o menos rica de posibilidades con que codificar lingüísticamente la continuidad topical, de entre las cuales el hablante puede elegir una de ellas. A ello responde, con seguridad, el hecho de que Clancy se incline por los vocablos *opción referencial* frente a los de *continuidad topical*.

Givón (1983), por su parte, explica que la continuidad topical ha de relacionarse fundamentalmente con tres conceptos: la *distancia referencial*, la *persistencia topical* y la *ambigüedad*. La primera es definida por el lingüista norteamericano como el espacio que hay entre dos menciones de un mismo referente a lo largo de un párrafo o discurso y que se mide por el número de oraciones (principales o subordinadas) que las separan; la segunda es el espacio en que una referencia concreta permanece activada y que se mide por el número de oraciones que contienen una alusión a dicha referencia, aunque no sea de manera explícita; por último, la ambigüedad también ha de ser tenida en cuenta porque, según Givón, una alta distancia referencial y/o la interferencia de otros referentes puede provocar confusión en la asignación referencial, por lo que el emisor adopta las medidas oportunas para evitar dicha ambigüedad.

También aporta este autor un punto de vista interesante, al conjugar todas estas ideas con la unidad párrafo. Así, afirma el lingüista en cuestión que un *tópico importante* («Important Topic») es aquel que es muy persistente, y establece una conexión entre la posición que los tópicos importantes ocupan dentro del párrafo, la distancia referencial y la persistencia que se puede esperar a partir de los dos factores anteriores. El siguiente esquema da cuenta de estos asuntos:

Predicciones acerca del comportamiento general que manifiestan los tópicos *importantes*

Posición dentro del párrafo	Distancia referencial	Persistencia esperada
Inicial	Mucha	Alta
Intermedia	Poca	Media
Final	Poca	Baja

Según estos planteamientos, de un tópico situado en la posición inicial de párrafo se espera un alto grado de persistencia, independientemente de factores como la distancia. Por tanto, puede aseverarse que Givón no solo relaciona el asunto de la continuidad topical con aspectos como la distancia o la ambigüedad, sino que también concede un importante papel a la organización estructural de los textos, al igual que había hecho Clancy.

El autor estadounidense señala también la existencia de algunos principios de orden psicológico que tienen incidencia sobre estas cuestiones. A él se deben las siguientes aseveraciones:

- a) What is continuing is more predictable
- b) What is predictable is easier to process or conversely
- c) What is discontinuous or disruptive is less predictable
- d) What is less predictable, hence surprising, is harder to process (1983: 12).

De ellas puede deducirse que lo continuo es más fácil de procesar en términos psicológicos que lo discontinuo, y ello es la base de lo que Givón (1983: 18) denomina *Principio de iconicidad* («Iconicity Principle»), a partir del cual explica que «The more disruptive, surprising, discontinuous or hard to process a topic is, the more coding material must be assigned to it». Según estas palabras, existe una relación entre la facilidad o dificultad de procesamiento del tópico y el número de elementos lingüísticos necesarios para codificarlo, de modo que se necesita una mayor cantidad de material lingüístico a medida que aumentan los problemas para procesarlo. En realidad, nos hallamos ante la consecuencia de otro principio de orden psicológico formulado por Givón (1983: 18) («Expend only as much energy on a task as is required for its performance») que, aplicado a este asunto, y puesto en relación con el principio de iconicidad, tiene las consecuencias que siguen:

- 1. En los pasajes de un texto en que se producen rupturas en la continuidad de la coherencia y por ello puede haber problemas en la correcta asignación de los referentes cabe esperar el uso de nominales plenos para deshacer una potencial ambigüedad. Esas formas referenciales requieren un mayor número de elementos lingüísticos en su codificación que otros mecanismos con igual función.
- 2. En aquellos lugares de la secuencia textual en que no haya problemas de ambigüedad es de esperar el empleo de pronombres o, mejor, la omisión de toda forma referencial, pues es la solución más «económica» en términos de procesamiento.
- 3. Si se utilizan nominales plenos en pasajes en que estos no son necesarios por no haber problema alguno de ambigüedad, hay que buscar otros motivos que

conduzcan a dicha utilización, entre los cuales puede figurar la marcación de la estructura interna del texto.

Otros autores se han interesado por estas cuestiones, como por ejemplo Fox (1987), que insiste especialmente en que la estructura de los textos narrativos constituye la fuente de explicación de estos fenómenos, aunque también acepta la existencia de otros factores que adquieren importancia al respecto (distancia, ambigüedad...). Eid (1983), por su parte, adopta un punto de vista muy atractivo, al investigar la continuidad topical del sujeto (cuando este es tópico) en el árabe, que posee un rico sistema de desinencias verbales que permite la elisión del pronombre. Ante este hecho, la lingüista analiza los factores que favorecen la aparición de los pronombres en la citada lengua y concluye que, contrariamente a lo que se ha mantenido en multitud de ocasiones, la inclusión de un pronombre en un discurso, o bien su omisión, no depende de la libre elección del hablante, sino de aspectos relacionados con la desambiguación y la marcación de los referentes.

Este asunto posee gran importancia para los hispanohablantes, por ser el nuestro un idioma que, como el árabe, posee un abanico tripartito de posibilidades (nominales plenos, pronombres o elisión), en lo que atañe a la continuidad topical. Mi intención es comprobar si el español antiguo, que también posee un nutrido sistema desinencial (aunque esto solo afecte a los tópicos que son sujeto), utiliza los elementos referenciales con objetivos estructurales y no solo en virtud de factores como la desambiguación y correcta asignación de los referentes por parte del receptor. Esto es especialmente relevante en la lengua antigua, en donde la división en párrafos no se manifiesta formalmente de una manera tan clara como en la actualidad y en donde los recursos de continuidad topical pueden desempeñar un papel de crucial importancia en la demarcación de estas unidades.

4. Continuidad topical en la Estoria de España

El estudio de la continuidad topical en español antiguo carece casi de bibliografía y de hecho solo se han realizado, según mis datos, dos investigaciones al respecto: la de Elvira (1997) y la que presenté en 2004a. Explico, en las líneas que siguen, los planteamientos esenciales que han presidido su consecución.

Según Elvira (1997), en el funcionamiento de los mecanismos referenciales es preciso tener en cuenta, al menos, cinco tipos de factores: *estilísticos, cognitivos, gramaticales, semánticos* y *textuales*. Sobre los primeros, explica este autor que hay pasajes de los textos antiguos en que se hace imposible determinar las

causas que motivan la aparición y uso de ciertos elementos referenciales, por disponer el hablante de cierta capacidad de elección si no hay condicionantes que lo impidan. Es en estos casos en los que a mí me parece conveniente aplicar los términos de *opción referencial*, puesto que el emisor elige entre diversas posibilidades, y no en otros casos en los que el contexto no permite libertad de elección para evitar problemas en la correcta asignación de los referentes.

En cuanto a los factores cognitivos, indica Elvira (1997: 340) que hay una tendencia según la cual se evita «casi sistemáticamente la utilización de nominales explícitos para referentes activados, a no ser que exista una motivación para hacerlo». Entre estas causas puede haber factores de índole gramatical y semántica, como la necesidad de contraposición o énfasis semántico, o condiciones de rección sintáctica o desambiguación, que impulsan el empleo de formas referenciales explícitas.

Por último, detecta el lingüista factores de naturaleza textual que también influyen en estas cuestiones. En efecto, según sus datos el nominal pleno sirve para marcar las transiciones narrativas, mientras que en interior de párrafo es más habitual que haya pronombres o incluso que no aparezca ningún elemento referencial. Todo ello enlaza con las tesis defendidas por Clancy (1980), Givón (1983) y Fox (1987), confirmando Elvira la veracidad de las mismas, al menos en la prosa alfonsí.

La Estoria de España también ha sido mi fuente de datos y me ha servido para establecer ciertas conclusiones que se añaden a las incluidas en los estudios citados anteriormente. Concretamente, el propósito de mi investigación es analizar, al igual que Elvira, el comportamiento del tópico de párrafo en lo que atañe a la continuidad topical, pero partiendo de una nueva premisa: es necesario establecer una distinción entre los tópicos de párrafo de principio de capítulo y los de interior de capítulo, al menos en la obra que nos ocupa. A tal premisa me ha conducido la siguiente reflexión: en los cambios de capítulo se produce una mayor ruptura temática que en el paso de un párrafo a otro, y a ello obedece, según datos de mi investigación de 2004a, que en estos espacios se registre un número mayor de cambios en términos de participantes, tiempo, lugar, etc., que cuando se trata de párrafos pertenecientes a un mismo capítulo. Confirmo en aquella publicación, además, la importancia del Principio de iconicidad formulado por Givón, que se concreta en el hecho de que el tópico de párrafo de principio de capítulo se codifica lingüísticamente a través de 30,1 palabras de media, frente a las 8 que presentan los de interior de capítulo, lo cual implica, efectivamente, que cuanto mayor es la ruptura en la continuidad de la coherencia más material lingüístico se necesita para la formación del tópico de párrafo en cuestión. Por tanto, y siguiendo planteamientos como los aquí expuestos, tendré en cuenta la citada distinción en los datos e hipótesis que se presenten a partir de ahora.

5. Metodología

La necesidad de acotar mi campo de investigación me ha llevado a centrarme exclusivamente en los tópicos que tienen como primer o único componente del tópico una oración subordinada de tiempo. En términos más específicos, he analizado la evolución que experimentan, a lo largo del párrafo, los sujetos de estas oraciones cuando se trata de personajes¹⁵. Asumo como propias las afirmaciones de los lingüistas a que se ha hecho alusión, a propósito de que los tópicos, una vez activados, persisten a lo largo del párrafo hasta que se activa o reactiva otro referente. Por esta razón he procedido así: se ha investigado, en primer lugar, qué tipo de codificación lingüística adoptan los tópicos en cuestión, es decir, si son nominales plenos, pronombres o la elisión de estos dos elementos por continuar activado el tópico del párrafo anterior. A partir de ahí, y sea cual sea la forma referencial del tópico-sujeto, tengo en cuenta que, especialmente en una lengua como el español, con un rico sistema desinencial, ha de esperarse que en el resto del párrafo, y mientras permanezca activado el tópico en cuestión, domine la elisión de elementos referenciales. Por ello, he estudiado tan solo los casos en que hay pronombres o nominales plenos en el interior de párrafo para averiguar las causas que impulsan a su uso. Para cumplir tal objetivo, he tomado en consideración la distinción tópicos de párrafo de principio de capítulo / tópicos de párrafo de interior de capítulo.

6. Tópicos de párrafo de principio de capítulo

6.1. Nominales plenos

En los tópicos de párrafo de principio de capítulo he encontrado únicamente nominales plenos, lo cual supone un porcentaje rotundo y significativo: el 100%. Los ejemplos, evidentemente, se multiplican¹⁶:

^{15.} A pesar de que en estas páginas me centro en el estudio de los sujetos (si son personajes) de las oraciones subordinadas de tiempo cuando estas últimas constituyen el tópico o primer componente del tópico, la mayoría de las veces, por conveniencia, me refiero a aquellos mediante el término *tópico*, aun siendo consciente de que se trata, en realidad, de algunos de sus elementos constitutivos.

^{16.} El corpus manejado abarca desde el prólogo de la primera parte hasta el capítulo 106 («De cuemo Julio Cesar uino a Alexandria la de Egipto, et mato al rey que descabeçara a Ponpeyo, et dio la tierra a la reyna Cleopatra»); en cuanto a la segunda parte, se ha analizado desde el principio hasta el capítulo 698 («El capitulo de como Almançor ueno con grand poder a Castiella, et de lo que dixieron sant Pelayo, el monge, et sant Millan al conde Fernand Gonçalez»). La edición utilizada es la publicada en dos volúmenes por Menéndez Pidal en la editorial Gredos.

Pues que ouo Ponpeyo assessegadas las Espannas, *dio* las por mayorales, et a quien catassen por sennores en logar del, a estos dos sos fijos... (56b: 33-36).

Despues que <u>Julio Cesar</u> ouo muerto a Ponpeyo et uencidos sus enemigos et conquistas las gentes et las tierras et fechas todas estas cosas que auedes oydas dessuso, *alçaron* lo los romanos por emperador de Roma et... (92ª: 41-45).

Despues que <u>el rey don Vermudo</u> fue muerto, *finco* el regno en don Alffonsso solo (347^a: 33-34).

Una vez hecho el recuento que ha sido presentado en forma estadística, se ha tomado en consideración cuántos de esos nominales plenos no son necesarios por haber sido activados en el párrafo anterior, pues solo así se puede saber si realmente su presencia es necesaria en términos informativos o si por el contrario son utilizados para marcar el inicio de los nuevos párrafos. Estoy en disposición de afirmar que de ese 100%, el 71,4% representa casos en que informativamente no es necesaria la aparición de nominales plenos, mientras que en el 28,6% restante sí es necesaria por no estar activados en el párrafo inmediatamente anterior. Estos dos últimos porcentajes son harto significativos y encuentran acomodo en las propuestas que se han hecho acerca de la relación existente entre los procedimientos empleados para expresar la continuidad referencial y la unidad parágrafo.

6.2. Evolución de la referencia topical a lo largo del párrafo

Visto qué elemento referencial hay en los tópicos de principio de capítulo, queda por analizar cuál es su evolución en el resto de los párrafos a los que pertenecen, en el sentido de cómo se codifica lingüísticamente la continuidad en la activación. En interior de párrafo puedo aseverar que se alude a la referencia establecida en el tópico mediante las tres clases de elementos referenciales que poseen las lenguas, a saber: nominales plenos, pronombres y elisión de los dos anteriores. Puesto que parto del hecho de que la elisión de elementos referenciales es la forma no marcada de continuidad topical, voy a ocuparme exclusivamente de aquellos casos en que el emisor introduce en su texto nominales plenos o pronombres para analizar las causas de sus respectivas apariciones.

6.2.1. Nominales plenos

El uso de nominales plenos en el interior del primer párrafo de cada capítulo es muy escaso (tan solo he registrado tres ejemplos en las secuencias examinadas), pero cuando ocurre es absolutamente necesario (para evitar la ambigüe-

dad en la correcta asignación del referente), y en ocasión alguna puede atribuirse su inclusión en el texto a la libre elección del autor. De hecho, en estos ejemplos no sería suficiente ni siquiera el empleo de pronombres como una posible alternativa al uso de nominales plenos, en cuyo caso sí podría hablarse de cierto poder de elección del hablante, es decir, de lo que considero *opción referencial*. Los siguientes pasajes del texto sirven de ilustración de lo anterior:

Quando <u>los de Carthago</u> sopieron cuemo los romanos eran arribados a Affrica, *fueron* much espantados: lo uno por que uinieran much assoora, lo al por que trayen muy grand poder; ca entendieron que no fizieran aquello los romanos sino por destroyllos; ca su costumbre era atal de los de Roma: que quand alguna tierra querien destroyr, tan en poridat sacauan su huest, que apenas lo uuiauan saber aquellos contra que yuan ni apercibir se dello. E por end ouieron muy grand miedo <u>los de Carthago</u> quando sopieron que los de Roma prisieran tierra en Affrica e los de Utica los recibieran bien e no los destorbaran (45b: 32-45).

Pues que llego el mandado de los romanos a <u>Ponpeyo</u>, assi cuemo dixiemos, e ouo desbaratados et destroydos los cossarios de la mar et los otros guerreros, passo luego a Asia, et uino a Armenia la menor contra Mitridates. E Mitridates otrossi, luego que sopo cuemo uinie <u>Ponpeyo</u>, llego muy grand huest, et salio contra el. Et assentaron se amos con sus huestes cerca un monte daquella tierra que dizien Dastraco. E estando alli unos contra otros, et non se cometiendo, asmo <u>Ponpeyo</u> la hueste de Mitridates, et... (59b: 4-15).

6.2.2. Pronombres

La utilización de pronombres correferentes con el personaje que aparece en el tópico de principio de capítulo como sujeto es más frecuente, aunque tampoco demasiado (25 casos). De estos, 16 (que porcentualmente representan el 64%) son a todas luces necesarios por razones que expondré en líneas posteriores, mientras que los 11 restantes (36%) no son imprescindibles y da la impresión de que responden a lo que entiendo por *opción referencial*, que recubre parcelas tan subjetivas como el énfasis, deseo de contraposición entre referentes y otros aspectos difícilmente objetivables.

Como decía, ciertos motivos justifican, la mayor parte de las veces, la aparición de pronombres en el interior de párrafo. Se trata de los siguientes:

- 1. Necesidad de satisfacer condiciones de rección sintáctica, concretamente como término de preposición (44% de los casos).
- 2. Necesidad de desambiguar, ante la presencia de otros referentes que pueden llevar a equívoco. Esto representa un 20%.

Evidentemente los pronombres son formas menos marcadas de continuidad topical que los nominales plenos, y si condicionantes del texto obligan a la inclusión explícita de algún elemento referencial (tales como la rección sintáctica o la desambiguación), parece lógico que, si es posible, los pronombres sean los elementos utilizados, y eso, en efecto, es lo que sucede en los casos examinados. A ello hay que sumar, no hay que olvidarlo, la existencia de ejemplos en que es difícil o imposible precisar las causas que regulan su aparición y que muy probablemente son fruto de la elección del emisor, por permitirlo el contexto en que aparecen.

Ejemplos

Rección Sintáctica (Término de Preposición)

Pues que ouo <u>Ponpeyo</u> assessegadas las Espannas, *dio* les por mayorales, et a quien catassen por sennores en logar <u>del</u>, a estos dos sos fijos: Gneyo Ponpeyo et Sexto Pompeyo (56b: 33-37).

Pues que <u>Julio Cesar</u> ouo tomado el thesoro de Roma, ueyendo como eran las Espannas de la conquista de Ponpeyo et de la su part, et los espannoles que eran yente muy fuert et muy buenos en armas, *asmo* que si el estos de la su part pasasse, que no aurie Ponpeyo ol passar de Italia contra occident, et que se podrie muy meior ayuntar <u>con el</u> en Italia o dend a adelant contra orient en alguna de las tierras desse cabo (69^a: 8-17).

Quando Julio Cesar ouo uençudo a Ponpeyo yl fizo foyr, puso en recabdo tierra de Thessalia lo mas apriesa que pudo, et assessegola so ell imperio de Roma et que fuesse todauia de la su part. Et dexo les ordenado cuemo uisquiessen unos con otros segund sus posturas, fasta la su uenida; et non se detouo y mas poco ni mucho, et fuesse luego tras Ponpeyo por nol dar uagar por que pudiesse cobrar <u>contra el</u>, ca bien sabie que... (82b: 30-39).

Necesidad de desambiguación

Depues que <u>los dEspanna</u> sopieron la muerte de Scipion Affricano, *entendieron* que los de Roma non podrien enuiar otro en so logar con qui <u>ellos</u> tan bien se abiniessen (27b: 4-7).

Pues que <u>Julio Cesar</u> ouo tomado el thesoro de Roma, ueyendo como eran las Espannas de la conquista de Ponpeyo et de la su part, et los espannoles que eran yente muy fuert et muy buenos en armas, asmo que si <u>el</u> estos de la su part pasasse, que no aurie Ponpeyo de passar de Italia contra occident, et... (69^a: 8-14).

Quando <u>Ponpeyo</u> oyo lo que Julio Cesar fazie en Espanna, *punno* <u>el</u> otrosi de se guisar et de auer quel ayudassen contra el (78^a: 30-32).

Opción referencial

Depues que <u>la reyna Dido</u> ouo poblada la grand cibdat de Carthago en Affrica, assi cuemo ya oystes, *fizo* la cercar toda de muy grandes torres e muy fuertes muros, e de grandes carcauas e fondas, e todas las otras cosas por que <u>ella</u> entendio que mas fuerte serie, e... (36^a: 50-b: 1).

Pues que ouo Ponpeyo assessegadas las Espannas, *dio* les por mayorales, et a quien catassen por sennores en logar del, a estos dos sos fijos: Gneyo Ponpeyo et Sexto Ponpeyo; e dexo y con estos por cabdiellos de las compannas so ellos a Labieno et a Acio Uaro e a otros de los nobles de Roma. E puso con los pueblos de las tierras que <u>el</u> y dexaua conqueridas como uisquiessen con estos et con los otros romanos (56b: 33-42).

7. Tópicos de párrafo de interior de capítulo

A diferencia de los tópicos de principio de capítulo, los de interior de capítulo codifican las referencias de personajes no solo por medio de nominales plenos, sino también de pronombres e incluso mediante el procedimiento de elisión. En términos porcentuales, se puede afirmar que el 71% de los casos presenta nominales plenos en sus tópicos, frente al 20,3% en que se eliden los elementos referenciales, y un 8,7%, en que aparece un pronombre como sujeto de la oración subordinada de tiempo, que constituye el tópico o primer componente del tópico.

Para constatar si es cierto que el uso de nominales plenos responde, al comienzo de párrafo, a la marcación de una nueva unidad narrativa, es preciso, tal y como se ha hecho con los tópicos de principio de capítulo, comprobar si esos nominales plenos son informativamente necesarios o no. Así lo he hecho, y puedo asegurar que el 61,2% de los nominales plenos que se hallan en el tópico como sujeto no es necesario en términos informativos y sería posible su elisión desde ese punto de vista. Con respecto al 38,8% restante, incluye los casos en que sí es necesaria informativamente la aparición de estos nominales plenos.

Estos son algunos ejemplos de lo primero¹⁷:

^{17.} Para que quede constancia de que los nominales plenos a que me refiero son prescindibles desde un punto de vista informativo, he incluido en los ejemplos parte de los párrafos anteriores, de modo que sea perceptible que las referencias a que aluden esos nominales plenos ya están activadas en los párrafos inmediatamente anteriores y por ello una nueva mención no resulta necesaria para la correcta identificación de los referentes.

Tipográficamente, los párrafos que nos interesan comienzan con la negrita, que a su vez representa, como es habitual, el tópico del párrafo en cuestión.

E una grand partida de la gente que el [Hercules] traye fueron de Galacia, e mandolos poblar alli, e por esso fue llamada aquella tierra Galizia. **Depues que Hercules ouo poblado Galizia**, *uinosse* contra parte de mediodia, ribera de la mar, fasta un rio que dizen Ana, que... (10^a: 5- 10).

E como quier que aquel rey [Tireso] dixiera esto sennaladamientre por los de Çamora, los romanos tomaron la palabra por si mismos. **Despues que <u>este rey Tireso</u> dixo esto a Cipion sobrel fecho de Çamora, assi cuemo ya oyestes,** llegol mandado de Çamora que se fuesse quanto pudiesse, ca... (30b: 48-55).

Et mando [Bernaldo] dar pregon que todos los que quisiessen uenir con uiandas et con las otras cosas que mester eran a aquel lugar, que non diessen portadgo ninguno nin pechassen nada. **Pues que Bernaldo ouo esto alli fecho,** *puso* su amiztat con los moros quel ayudassen, et que daquel castiello guerrearie ell al rey don Alffonso et correrle ye toda la tierra (373b: 18-26).

A continuación presento, en contraposición con lo anterior, ejemplos en que la presencia de los nominales plenos destacados en el texto mediante el subrayado es informativamente necesaria para asegurar la correcta asignación del referente en cuestión¹⁸:

E assi acaecio que de guisa la fallaron desbastecida de uiandas, que desde el dia que la cercaron a ocho meses la ouieron tomada. **Depues que ell emperador Annibal ouo esto fecho,** cayo grand miedo sobre todos los espannoles (17ª: 51 - b: 2).

Estonce los de Carthago enuiaron por las armas a la cibdat, e segund cuentan las estorias, tantas fueron las que y aduxieron, que todos quantos omnes auie en Affrica fueran dellas muy bien armados. **E pues que <u>los romanos</u> las ouieron recebudas,** mandaron a los de Carthago que se fuessen pora su cibdat, pero que no entrassen en ella, mas que souiessen arredrados diez mil passos (46ª: 38-47).

Aquella cibdad de Gijon pero que sea agora yerma et despoblada, tod aquella tierra es llamada por aquel su nombre, Gijon; et alli en aquel logar es el monesterio de sant Saluador. Cuando Alohor, rey de Cordoua, oyo dezir de la mortandad de los moros et de la malandanza que ouieran, sospechando que fuera por conseio de los fijos de Vitiza et del cuende Julian, *crebanto* el pleyto que ellos pusieran con Tarif, et mandolos luego descabeçar (324ª: 39-48).

Respecto del 8,7% que corresponde a los ejemplos en que aparece un pronombre en lugar de un nominal pleno, he de decir que en ninguno de ellos existe la necesidad informativa de que aparezca este elemento para asegurar una correc-

^{18.} Tal y como vengo haciendo, incluyo parte del párrafo anterior al que me interesa, con el objetivo de que se pueda percibir con claridad que, en estos casos, los nominales plenos en cuestión son informativamente necesarios.

ta asignación referencial. Por tanto, puede afirmarse que los pronombres, como parte de los tópicos de interior de capítulo, también son empleados como elementos marcadores de cambio de párrafo, por desempeñar en estos casos una función estructural. Estos son algunos ejemplos¹⁹:

Desi murio Tharcus, e finco quanto el auie a Rocas; mas pero que auie quant auie mester, no pudo oluidar la cueua, uiniendol emiente la compannia del dragon; e fizo una torre sobraquella cueua, e moro alli yaquanto. **Depues que <u>el</u> murio** *fincaron* sos fijos alli (13b: 45-50).

En esta manera que uos auemos contado se mato la reyna Dido con su mano, con ell espada misma que Eneas le diera, por grand pesar que auie del por que la dexara e se fuera; y en esto se acuerdan todas las mas estorias que dello fablan. E **depues que ella fue muerta**, fizieron por ella grand llanto todos los de la tierra, e... (44^a: 29-36).

Este nunqua mato ni iusticio ninguno, sinon sennaladamientre por cosa que fiziesse contra su ley. **Despues que ell ouo tod esto fecho**, *guisosse* mui bien, et... (334b: 3-6).

7.1. Evolución de la referencia topical a lo largo del párrafo

7.1.1. Nominales plenos

Su aparición es necesaria en un 72,7% y los pronombres no pueden sustituirlos en estos casos, porque su uso no es suficiente para evitar posibles problemas de ambigüedad.

La necesidad de esas apariciones viene determinada por los siguientes factores:

- 1. Necesidad de desambiguación. Esto sucede en el 54,5% de los ejemplos manejados.
- 2. Necesidad de satisfacer el condicionamiento sintáctico de la rección, concretamente como término de preposición, y no ser suficiente la utilización de pronombres por existir, además, problemas potenciales en la correcta asignación de los referentes por parte del receptor. Esto ocurre en el 18,2% del 72,7% al que he aludido anteriormente.

Sin embargo, también he encontrado casos en que la inclusión de los nominales plenos correferentes con el tópico no parece obedecer a razones estructura-

^{19.} Nuevamente introduzco parte de los párrafos que preceden a los que me interesan, con la misma finalidad con que lo he hecho anteriormente.

les o sintácticas, sino que más bien da la impresión de que pertenecen al ámbito de la opción referencial, lo cual se cifra en un 27,3%.

Ejemplos

Necesidad de desambiguación

Quando <u>Ponpeyo</u> uio que era uençudo el et los suyos, fuxo al puerto de Penetanis o tenie la su flota, e metiosse apriessa en una naue con quantos y copieron de los de su companna que alli llegaron con el, et passo a Asia, et cogios por Chipre adelant et fues pora Egipto al rey Tolomeo Dionis -que fincara chico en el regno despues de su padre, et le ouiera este Ponpeyo en comienda y en guarda, et... (81ª: 26-34).

Pues que <u>el enperador Carlos</u> fue muerto, *reyno* Loys, su fijo, el primero en Alemanna et en Francia XXVI annos. <u>Este Carlos</u> fue llamado el Grant por que fizo grandes fechos et granados, asi en ensanchamiento de su reyno commo en ordenamiento del estado de sancta eglesia (357ª: 25-31).

Quando <u>el conde</u> <u>ouo acabada esta su oracion, *ueno* a ell uno daquellos tres monges, et auie nombre Pelayo, et preguntol que quien era et que demandaua. <u>El conde</u> non se le encubrio, et dixo que... (393b: 24-28).</u>

Rección sintáctica (término de preposición)

Depues que esto ouo fecho [Cipion], entro mas adentro por Affrica contra una tierra que llamauan Numidia, e era rey della una que dizien Ciphas, e uinieral en su ayuda otro que llamauan Asdrubal, que dexara Annibal por mantener ell ymperio en ayuda desso hermano Annon; y estos tenien consigo sus gentes muy grandes; mas estauan espantados por las nueuas que oyen contar <u>de Cipion</u>, que uenciera a Annon e destruyera toda su huest (24b: 38-48).

Pues que <u>Julio Cesar</u> les ouo esto dicho, ellos fueron le muy mandados, et non atendieron otra cosa ninguna ni esperaron que les dixiesse mas, et metieron se a andar quanto mas pudieron, et passaron delant a essos de Petreo et de Affranio que fuyen et yuan corriendo pora sobir primero a aquellos montes et alçar se todos alli, pues que a <u>Julio Cesar</u> ueyen uenir daquella guisa en pos si (72b: 8-16).

Pues que Bernaldo ouo esto alli fecho, *puso* su amiztat con los moros quel ayudassen, et que daquel castiello guerrearie ell al rey don Alffonso et correrle ye toda la tierra. Et fizose aquella postura entre <u>Bernaldo</u> et los moros (373b: 22-27).

7.1.2. Pronombres

En el 69% de los casos consultados, la inclusión de un pronombre en el texto es del todo necesaria, mientras que en el 31% restante los motivos que impulsan

el uso de los pronombres son difíciles de precisar, hasta el punto de que da la impresión de que son fruto de la discrecionalidad del emisor, lo cual entra de lleno en el ámbito de la opción referencial.

Volviendo a los casos en que la presencia del pronombre no es una cuestión que dependa de la elección del emisor, es necesario indicar que nuevamente la interferencia de otros referentes puede provocar la necesidad de aparición de un pronombre que contribuya a evitar cualquier problema de interpretación. Es lo que he llamado *necesidad de desambiguación*.

También los condicionamientos de tipo sintáctico cobran protagonismo en lo que concierne a la continuidad topical, puesto que las preposiciones requieren un término de preposición, las estructuras comparativas también precisan de un elemento referencial explícito y lo mismo puede decirse de la coordinación. Si se cuantifican los últimos datos aportados, se llega a los siguientes porcentajes:

- 1. Aspectos sintácticos que obligan a la mención expresa del pronombre: 43,7%.
 - 1.1. Ser término de preposición: 33,8%.
 - 1.2. Formar parte de una coordinación: 8,5%.
 - 1.3. Ser término de comparación: 1,4%.
- 2. Necesidad de desambiguación: 25,3%.

Ejemplos

Rección sintáctica (término de preposición)

E depues que <u>ella</u> fue muerta, *fizieron* **por <u>ella</u> grand llanto todos los de la tierra, e tomaron los de Carthago los sus huessos e la ceniza que <u>della</u> pudieron aver... (44°: 34-38).**

Pues que esto ouo dicho <u>el rey don Pelayo</u>. *metiosse* dentro en la cueua con aquellos que con <u>ell</u> estauan mui mal espantados porque... (323ª: 40-43).

Pues que <u>los moros</u> fueron uençudos et fuxieron del campo, *fue* el conde Fernand Gonçalez enpos ellos en alcanço con algunos de los suyos, et mato muchos <u>dellos</u> (395ª: 36-39).

Coordinación con otro elemento

Pues que <u>ella</u> uio que toda su fazienda tenie bien enderezada pora fazer su cibdat, *mando* abrir los cimientos por o fiziessen el muro. E los que la cauauan, desque ouieron so tierra affondado una grand pieça, fallaron y una cabeça de buey, e

aduxieron la a Dido; e quando la uio marauillos <u>ella e todos los que y estauan</u> de cuemo... (35b: 46-54).

Pues que Thoban ouo el regno, *començo* muchas batallas; mas pero nunqua uencio ninguna nin leuo prez nin onrra de ninguna dellas, mas siempre fue malandante ell et todos los suvos (336b: 21-25).

Pues que esto ouo alli fecho <u>el conde</u>, *fuesse* con todos los suyos pora Burgos, et folgo y <u>el et su companna</u> yaquantos dias, et... (395b: 4-7).

Término de comparación²⁰

Despues que esto ouo fecho [Hércules], *coiosse* con sus naues e fue yendo por la mar fasta que llego al rio Bethis, que agora llaman Guadalquiuir, e fue yendo por el arriba fasta que llego al logar o es agora Seuilla poblada, e siempre yuan catando por la ribera o fallarien buen logar o poblassen una grand cibdat, e no fallaron otro ninguno tan bueno cuemo aquel o agora es poblada Seuilla. Estonce demando Hercules a Alias el estrellero si farie alli cibdat; el dixo que cibdat aurie alli muy grand, mas otro la poblarie; el dixo que serie omne onrado e mas poderoso que <u>el</u> e de grandes fechos (8b: 16-32).

Necesidad de desambiguación

E luego que <u>aquel sieruo</u> oyo este conseio que los otros sieruos acordaran, *fuesse* pora so sennor e contogelo todo, e rogol quel conseiasse com auie de fazer en aquel fecho, pues que <u>ell</u>era uno daquellos daquel conseio (32ª: 49-54).

Pues que ell [Tarif] ouo enuiado Alchaman pora tierra de Asturias, fuesse el luego con Muça et Mogeyt, quel... (321b: 40-42).

Et pues que esto ouo fecho otrossi <u>aquel rey Mahomat</u>, rey de Cordoua, en Toledo, *cogiose* dalli et fue sobre Talauera. Et dalli torno a Çorita et dend a Calatraua, et presolas desta uez a todas tres. Et puso en cada una dellas muchos caualleros que las guardassen et corriessen dend a Toledo et a toda su tierra; et el tornose pora Cordoua. Et enuio luego un so hermano que auie nombre Almondar con grand hueste a correr tierra de Toledo, aun sobre aquellos otros que <u>el</u> mandara que la corriessen (364b: 42-54).

Opción referencial

Pues que <u>Vlit</u> ouo recebidos mui grandes thesoros de todas las yentes de la tierra que eran en derredor dell et los grandes lagos que los mezquinos de Espanna perdieron, seyendo el mui uicioso et mucho onrrado et trayendo en su fazienda

^{20.} Tan solo he encontrado un caso.

seso et cordura, *acabo* su tiempo et murio. Pues que <u>el</u> fue muerto regno empos el su hermano Culema tres annos (322ª: 32-40).

Pues que <u>Bernaldo</u> ouo alli partida su companna et puesta en celada et ordenado como fiziessen, fuesse <u>el</u> pora Salamanca (373ª: 30-33).

Quando <u>el conde Fernand Gonçalez</u> <u>ouo acabada su razon, touieron</u> todos que dixiera muy bien, et que aquello era lo meior, et dixieron que farien todo quanto les <u>el</u> mandasse et touiesse por bien (398b: 38-42).

8. Interpretación de los datos y conclusiones

El tratamiento diferenciado que he dado a los tópicos de principio y de interior de capítulo responde a las expectativas creadas y se confirma que dicho tratamiento es necesario para explicar la continuidad topical en la *Estoria de España*. De hecho, no puede ser casual que en los tópicos de principio de capítulo tan solo hallemos nominales plenos, mientras que en los de interior de capítulo, si bien dominan estos, también es posible encontrar pronombres o la elisión de todo elemento referencial. La explicación que justifica este comportamiento lingüístico hay que buscarla, como ya se ha indicado, en el hecho de que las rupturas que se producen entre párrafos de capítulos distintos es mayor que la que hay entre los parágrafos de un mismo capítulo y por ello el emisor siente la necesidad de asegurar la identificación del referente, a principio de capítulo, mediante el uso exclusivo del nominal pleno. Esta necesidad también se refleja en una utilización mayoritaria de nominales plenos en los tópicos de interior de capítulo pero, como ya ha sido señalado, su porcentaje de uso desciende y entra en escena el resto de recursos de que dispone el español para expresar la continuidad topical (pronombres y elisión).

Un segundo dato que merece la pena resaltar es que también se observa un comportamiento diferente entre ambos tipos de tópico en lo que concierne a la evolución que experimentan a lo largo del párrafo en que aparecen. Así, y mientras el uso de nominales plenos es casi testimonial en el interior de los párrafos que inauguran capítulo, en los de interior de capítulo es más frecuente hallar nominales plenos correferentes con el tópico. Da la impresión, a tenor de este dato, de que los nominales plenos están reservados, en los primeros párrafos de cada capítulo, para ocupar la posición de tópico, y de que esta tendencia también se sigue, aunque menos escrupulosamente, en el interior de los párrafos que no inauguran capítulo.

También hay que destacar el hecho de que en los párrafos de interior de capítulo los nominales plenos parecen estar especializados en la desambiguación, mien-

tras que los pronombres son utilizados fundamentalmente por condicionamientos de tipo sintáctico. Ello demuestra que la aparición de nominales plenos, en interior de párrafo, está regulada normalmente por la necesidad de anular toda posibilidad de equivocación, por parte del receptor, en la asignación de los referentes, en contraste con el sistema de funcionamiento de los pronombres.

No debe olvidarse tampoco que los porcentajes de necesidad de aparición de las palabras correferentes con los tópicos de interior de capítulo son ligeramente mayores en los nominales plenos que en los pronombres. De nuevo podemos constatar que los primeros, en interior de párrafo, suelen manifestarse cuando existen problemas potenciales de ambigüedad, mientras que los segundos muestran un número más alto de casos de lo que considero *opción referencial*. Por ello, se puede concluir que los nominales plenos aparecen en los tópicos con gran facilidad, incluso si no son informativamente necesarios; sin embargo, en interior de párrafo sus apariciones sí son generalmente necesarias.

De los pronombres puede afirmarse algo parecido, si bien su porcentaje de uso en el tópico es prácticamente testimonial y tan solo figura, además, en los tópicos de interior de capítulo. En todo caso, cuando aparece en el tópico no hay ninguna necesidad de que así sea, tal y como ocurre con los nominales plenos. En interior de capítulo, eso sí, la presencia de pronombres está unida generalmente a razones objetivas que impulsan su utilización, y por ello el porcentaje que representa la opción referencial es más reducido.

Hechos estos planteamientos, cabe preguntarse si el empleo de nominales plenos en los tópicos entra dentro del ámbito de la opción referencial, pero esta es una posibilidad difícil de admitir ante ciertas evidencias. Me refiero a dos hechos fundamentales:

1. Los cambios de párrafo son espacios difíciles en términos de procesamiento, tal y como ha quedado probado a partir de importantes estudios²¹. Ello induce a pensar que no es gratuito el uso de determinados elementos lingüísticos en aquellos pasajes del texto en que se producen rupturas en la continuidad de la coherencia y en los que parece especialmente necesario guiar al receptor, de manera que este comprenda adecuadamente y en su totalidad el mensaje que el emisor le pretende transmitir.

^{21.} Véase, entre otros, Haberlandt, Berian y Sandson (1980), Passerault y Chesnet (1991), Elvira (1997) y González Cobas (2004).

2. Autores como Clancy (1980) han demostrado que la tendencia a la que me vengo refiriendo se produce en lenguas tan diferentes como el inglés y el japonés, dato al que hay que sumar las tesis de Elvira (1997) y de González Cobas (2004a), según las cuales aquella también es aplicable a la lengua antigua. Todo ello confirma que uno de los recursos lingüísticos utilizados en la marcación de los párrafos es la continuidad topical, que adquiere una singular relevancia en el caso del español antiguo (y también, del resto de las lenguas), por no disponer aún de los mecanismos demarcadores de cambio de párrafo (punto y aparte, sangrado de línea y primera letra mayúscula), que se generalizarían más tarde entre los usuarios de la lengua escrita.

Para terminar, insisto en hacer un claro alegato a favor de la diferenciación entre el tópico oracional y el de párrafo y entre el tópico de párrafo de principio de capítulo y el de interior de capítulo, al menos en lo que concierne a la *Estoria de España* de Alfonso X el Sabio, así como en posicionarme en una línea de investigación que hace de la continuidad topical uno de los pilares sobre los que se sostiene la configuración estructural del texto. Todos los datos que aquí han sido presentados conducen a esas conclusiones.

Bibliografía

- CHAFE, W. L. (1980): «The Deployment of Consciousness in the Production of a Narrative», en CHAFE, W. L. (ed.): *The Pear Stories. Cognitive, Cultural and Linguistic Aspects of Narrative Production.* Norwood, New Jersey: Ablex, pp. 9-50.
- CHAFE, W. L. (1987): «Cognitive Constraints on Information Flow», en TOMLIN, R. S. (ed.): *Coherence and Grounding in Discourse*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, pp. 21-51.
- CLANCY, P. M. (1980): «Referential Choice in English and Japanese Narrative Discourse», en CHAFE, W. L. (ed.): *The Pear Stories. Cognitive, Cultural, and Linguistic Aspects of Narrative Production.* Norwood, New Jersey: Ablex, pp. 127-202.
- DAVIS, D. R. (1973): «Wantoat Paragraph Structure». *Linguistics*, 110, pp. 5-16. DUBOIS, C. D. (1973): «Connectives in Sarangani Manobo Narratives». *Linguistics*, 110, pp. 17-28.
- EID, M. (1983): «On the Communicative Function of Subject Pronouns in Arabic». *Journal of Linguistics*, vol. 19, 2, pp. 287-303.
- ELVIRA GONZÁLEZ, J. (1997): «La organización del párrafo alfonsí». *Cahiers de Linguistique Hispanique Médiévale*, 21, pp. 325-342.

- FOX, B. (1987): «Anaphora in Popular Written English Narratives», en TOMLIN, R. S. (ed.): *Coherence and Grounding in Discourse*. Amsterdam: John Benjamins, pp. 157-174.
- GERNSBACHER, M. A. y HARGREAVES (1992): «The Privilege of Primacy: Experimental Data and Cognitive Explanations», en PAYNE, D. L. (ed.): *Pragmatics of Word Order Flexibility*. Amsterdam: John Benjamins, pp. 83-116.
- GIVÓN, T. (1983): «Topic Continuity and Word-Order Pragmatics in Ute», en GIVÓN, T. (ed.): *Topic Continuity in Discourse: A Quantitative Cross- Language Study*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, pp. 141-214.
- GONZÁLEZ COBAS, J. (2004a): *Párrafo y tópico de párrafo en la Estoria de España de Alfonso X*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid (formato CD-ROM).
- GONZÁLEZ COBAS, J. (2004b): «Estudio sobre el párrafo». *Estudios de Lingüística Universidad de Alicante*, 18, pp. 87-106.
- GONZÁLEZ COBAS, J. (2005): «La estructura informativa de la oración: tópico y comentario. Estado de la cuestión». *Analecta Malacitana*, XXVIII, 2, pp. 609-627.
- GREENO, J. G. y NOREEN, D. L. (1974): «Time to Read Semantically Related Sentences». *Memory & Cognition*, vol. 2, 1 A, pp. 117-120.
- HABERLANDT, K.; BERIAN, C. y J. SANDSON (1980): «The Episode Schema in Story Processing». *Journal of Verbal Learning and Verbal Behavior*, 19, pp. 635-650.
- HINDS, J. (1979): «Organizational Patterns in Discourse», en GIVÓN, T. (ed.): *Syntax and Semantics. Discourse and Syntax*. London/New York/San Francisco: Academic Press, pp. 135-157.
- HUISMAN, R. D. (1973): «Angaatha Narrative Discourse». *Linguistics*, 110, pp. 29-42.
- KIERAS, D. E. (1980): «Initial Mention as a Signal to Thematic Content in Technical Passages». *Memory & Cognition*, vol. 8, 4, pp. 345-353.
- LONGACRE, R. E. (1979): «The Paragraph as a Grammatical Unit», en GIVÓN, T. (ed.): *Syntax and Semantics. Discourse and Syntax*. London/New York/San Francisco: Academic Press, pp. 115-134.
- PASSERAULT, J. M. y D. CHESNET (1991): «Le marquage des paragraphes: son role dans la gestion des traitements pendant la lecture». *Psychologie Française*, vol. 36, 2, pp. 159-165.